

El método comparativo es una excelente herramienta para guiar la investigación, sobre todo allí donde no hay teorías específicas que la encarrilen. Resulta especialmente útil para explorar temas relacionados con la integración regional bajo el supuesto de que las semejanzas encontradas allanan el camino, mientras que las diferencias lo obstaculizan. Pero, ¿qué pasa cuando las semejanzas resultan mutuamente excluyentes?, como en el caso que nos presenta Philip Resnick en su ensayo sobre las identidades originarias de los tres países de América del Norte, dado que cada uno de ellos se consideraba como la reencarnación del Nuevo Jerusalén dentro del Nuevo Mundo. Interesante dilema.

Asimismo, bajo el supuesto de que la homogeneidad facilita la integración, se pueden comparar niveles de desarrollo entre los países de una región. Esto lo hace Gabriela Quintanilla Mendoza al abordar el tema específico de los servicios electrónicos ofrecidos en los dos países de menor nivel de desarrollo en América del Norte. Concluye que, si bien el gobierno mexicano ha realizado acciones para garantizar la seguridad de los usuarios, no la ha fortalecido con una reglamentación vinculante, como en Canadá, por lo que la privacidad de los datos de los usuarios es relativa, pudiendo utilizarse tanto por el sector público como por el privado para sus promociones y ventas.

El conocimiento de una región avanza también con estudios monográficos de la interacción entre países miembros, como en la reconstrucción que hace Alejandra Aquino Moreschi del movimiento de migrantes zapotecos que venció en el Senado de Estados Unidos la penalización de los trabajadores indocumentados (junto con las personas que les ayudaban moral o materialmente). En el ensayo, se utiliza el concepto de “espacio público”, de Jürgen Habermas, para reconstruir la protesta, demostrando cómo los migrantes se apropiaron de los camiones urbanos y otros espacios públicos para publicitar la marcha y movilizar el sentimiento de indignación moral: “que nos quiten el *welfare* si quieren pero que no nos tilden de criminales”.

La sección de “Análisis de actualidad” enfoca su atención, en primer lugar, en la sorpresiva decisión del gobierno canadiense, en pleno verano del año pasado, de exigir visa de residente temporal a los turistas mexicanos. A primera vista, pudiera parecer contradictoria con el espíritu del TLCAN, pero, analizándola dentro del contexto general de la política migratoria canadiense y, sobre todo, de la política en materia de refugio, Mónica Verea explica las razones detrás de la medida, ubicándolas como parte de un análisis general de la migración a Canadá. El requisito de la visa se mantiene a pesar de solicitudes mexicanas de reconsiderarlo, así como las consecuencias negativas que ha tenido para el turismo mexicano que desea ir al país socio del norte.

En segundo lugar, esta sección pasa a un tema ambiental, aprovechando la coyuntura del decimosexto aniversario de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y del Banco de Desarrollo para América del Norte. Míriam Alfie Cohen y Óscar Flores Jáuregui realizan un balance exhaustivo de los proyectos y acciones que estos organismos han realizado hasta ahora dentro del contexto del TLCAN, así como una prospectiva de lo que hace falta profundizar en este campo en los años venideros. Demuestran que la relación entre ambiente y desarrollo es inexorable y, por tanto, ineludible para los países de América del Norte.

En tercer lugar, se explora otro tema que también es de actualidad (¡aunque no lo sepamos todavía!): la seguridad aeroespacial, por sus aristas militares, ambientales, comerciales y legales. Éstos son asuntos que deben tratarse a nivel regional e internacional por la misma naturaleza global del espacio. Compartir el espacio con una superpotencia como Estados Unidos presenta retos especiales para Canadá y México. La comparación entre los tres países de América del Norte, que realiza Ismael López Salas, no sólo revela grandes desniveles, sino también graves diferencias respecto a su posible militarización. Bueno es que el Presidente Obama promueva una nueva filosofía que deja atrás la vía guerrera de algunos de sus antecesores.

Finalmente, en el último texto de esta sección, John Kirton y Jenilee Guebert ofrecen un panorama de los retos en materia de salud a los que se han enfrentado y aún enfrentan México, Canadá y Estados Unidos. De acuerdo con estos autores, se pueden identificar cuatro posturas principales en relación con las enfermedades que no respetan fronteras: la primera sugiere que los desafíos que tienen ante sí los países signatarios del TLCAN, tales como la enfermedad de las vacas locas, son un incentivo para cerrar sus fronteras; la segunda propone que no ha ocurrido una mayor cooperación y coordinación entre los signatarios por barreras culturales, políticas, profesionales, administrativas y legales y por el poco interés en resolverlas; la tercera sugiere que el TLCAN no ofreció un incentivo para la cooperación en materia de salud, aunque sí dejó abierta la posibilidad de convergencia. La cuarta postura –la que proponen los autores– es que ante la sucesión de amenazas reales

y percibidas se ha aumentado gradualmente la colaboración entre los países: de tener una respuesta exclusivamente reactiva a acontecimientos como la epidemia del H1N1, nuestros gobiernos se han mostrado más propositivos al sugerir medidas preventivas.

Nuestra “Contribución especial” está concebida principalmente para nuestro público lector anglohablante, puesto que consiste en una versión abreviada de un informe acerca del estado de la democracia en México, elaborado a partir de la metodología propuesta por el International Institute for Democracy and Electoral Assistance. Es un texto interesante porque muestra la distancia que hay entre la ley y su cumplimiento, entre los valores democráticos y su realización. Pese a la información arrojada por la investigación, el autor concluye con un tono optimista, ya que si bien este proceso en México es joven, el país ha logrado conseguir un cierto nivel de democracia que hace apenas unos años era inimaginable.

En la sección “Reflexiones” tenemos, en primer lugar, una entrevista con Imre Szeman acerca de la situación actual de los estudios culturales canadienses, quien explica por qué la disciplina de los estudios canadienses ha dejado de ser relevante para el contexto canadiense, aunque, en su lugar, han crecido los estudios culturales canadienses que ya no buscan algo llamado “cultura canadiense”, sino que analizan a ésta en relación con la ubicación geográfica del país, al norte de Estados Unidos, cuya producción cultural es poderosa y su historia particular poscolonial. Por su parte, Ariadna Estévez nos ofrece un ensayo que, entre otras cosas, explica cómo el giro lingüístico de las ciencias sociales ha modificado la forma en que se conciben los derechos humanos y sus discursos, dado que se acepta que los sujetos de los derechos humanos se forman en el mismo acto de su proclamación.

Los apuntes bibliográficos son diferentes tanto en su contenido como en su formato. Ruth Zavala Hernández compara y discute el trabajo de tres autores que abordan el tema de la política del cambio climático estadounidense y concluye que ante el reto que presenta este problema, el presidente Obama tendrá que lograr un consenso entre los diversos actores (empresariales, ONG, consumidores) si desea avanzar en un asunto de alcance global. El segundo apunte reúne varios textos que reflexionan sobre dos antologías de testimonios transfronterizos acerca del 11 de septiembre, con el propósito de trazar el desarrollo de un proyecto iniciado en 2001. Siguiendo el tenor de las obras discutidas, los textos entrelazan reflexiones personales con problemas teóricos, preguntas y temas relacionados con la identidad colectiva e individual.